

Intervención de la diputada María de Jesús Galeana Radilla, con el tema “La Violencia Simbólica y la Delgada Línea entre la Libertad de Expresión y la Violencia Política contra las Mujeres, en razón de género.”

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada María de Jesús Galeana Radilla:

Con su permiso diputada presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores, Medios de Comunicación.

Esta fecha es de gran significado para las mujeres, ya que se recuerda el asesinato de las hermanas Mirabal, Minerva, Patria y María Teresa,

activistas políticas opositoras del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, ocurrido el 25 de noviembre de 1960.

La memoria de las hermanas Mirabal y de tantas mujeres que han sufrido violencia nos impulsa a seguir adelante, hoy más que nunca decimos con fuerza, ni una más, ni una menos. Trabajemos para que esta frase no sea sólo un clamor, sino una realidad.

Compañeras y compañeros diputados.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Compañeros, les solicito prestar atención a la compañera que está haciendo uso de la voz.

Gracias.

La diputada María de Jesús Galeana Radilla:

El reto es enorme, las cifras no son alentadoras, en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, registró de enero a septiembre del 2024, 18 víctimas de feminicidio y 16 víctimas en 2023.

En los últimos tres años suman 37 feminicidios, más de la mitad de este año, además, en el presente año, se ha acumulado 142 muertes por homicidio doloso de las que no sabemos nada sobre las circunstancias de cómo ocurrieron.

Estos números representan la expresión más lacerante de una violencia extrema hacia las mujeres, teniendo a Guerrero en cuarto lugar a nivel nacional, sea muerte por

feminicidio o por homicidio doloso, significan nombres, rostros, historias truncadas.

Hay mujeres desaparecidas que han sido violentadas, que viven en la zozobra e incertidumbre y bajo la constante temor de no saber si regresan a casa.

En 2024 también se registraron más de 10 mil llamadas de emergencia de las cuales 3 mil 877 fueron relacionadas con violencia familiar.

Hoy, alzamos la voz en esta Tribuna porque no podemos permitir el silencio, que sea este cómplice de la violencia que sufren las mujeres en nuestro México querido, pero sobre todo que en un Estado como Guerrero, donde es visible la marginación y la falta de oportunidades para muchas de ellas.

Podrán repetir que en Guerrero esta problemática ha disminuido, lo cierto es que la percepción es diferente y tenemos comunidades donde las mujeres, adolescentes y niñas no son

parte de los roles de poder, más bien se enfrentan a una violencia estructural arraigada.

¿Cuántas más tienen que sufrir para que podamos entender que la violencia de género ya no puede ser parte de nuestras vidas y debe ser atendida desde lo legislativo, social, cultural, así como político todos los días? Tenemos la obligación ética y moral de garantizar que las leyes sean herramientas efectivas para erradicar la violencia, sin embargo, debemos reconocer que la ley sin voluntad política, sin presupuesto y sin una estrategia integral es letra muerta.

Nos toca asegurarnos de que cada política pública, cada peso destinado a la atención de la violencia llega a donde más se necesite, a las comunidades marginadas, a los refugios salvando vidas, a los programas educativos que previenen la violencia desde sus raíces.

Hoy también quiero hablar desde el corazón como mujeres cargamos con el peso de la desconfianza, del

miedo, de la indignación, pero también somos portadoras de la esperanza y de la fuerza es fundamental reconocer que el cambio no puede venir sólo desde el gobierno la erradicación de la violencia contra las mujeres requiere un esfuerzo conjunto familias que eduquen en igualdad, comunidades que rompan el silencio, instituciones que respondan con eficacia y una sociedad que sea una en torno a este objetivo en común.

Desde el hogar, la escuela, el espacio público y las instituciones es necesario un compromiso colectivo para des construir las narrativas de poder que se normalizan la desigualdad y perpetúan el abuso y dan paso a seguir visibilizando la problemática hoy no basta con condenar la violencia, debemos ser agentes activos de cambio, reforzar aún más los programas de prevención, atención y sanción de la violencia de género, que evaluemos de forma constante los resultados y las víctimas encuentren justicia oportuna, efectiva y reparadora. Que

este 25 de noviembre sea el inicio de un compromiso renovado.

No más indiferencia, trabajemos para construir un Guerrero donde las mujeres vivan sin miedo, con dignidad y con plena libertad, porque hasta la libertad compañeras y compañeros lleva nombre de mujer.